




EDICTO

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA A CARGO DE LA DRA. GLADIS ZUNILDA GAONA CON ASIENTO EN CALLE SAN MARTIN N° 828 DE LA CIUDAD DE CLORINDA, SECRETARIA A CARGO DEL DR. HECTOR OSMAR FERNÁNDEZ, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE LA CAUSANTE DOÑA MARÍA FREDESVIDA MARTINEZ, D.N.I N° 93.692.118, EN AUTOS: "LOBERA, ALBERTO Y OTRO S/ JUICIOS SUCESORIOS" EXPTE. N°113 AÑO 2.022, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS. PUBLIQUENSE EDICTOS POR TRES (3) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN UN DIARIO DE ESTA PROVINCIA.- CLORINDA, FORMOSA, 08 DE Septiembre DEL AÑO 2022.-


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA